

**ENTREVISTA AL SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA, POR MARICARMEN CORTÉS, MARCO ANTONIO MARES Y JOSÉ YUSTE, CONDUCTORES DEL PROGRAMA ALEBRIJES ÁGUILA O SOL, EN CANAL 2 DE TELEVISIÓN.**

**México, D. F., 12 de septiembre de 2011.**

**José Yuste:** Bueno... y sobre este tema, precisamente, tenemos ya aquí en la mesa a José Antonio González, Pepe Toño González, Subsecretario de Hacienda, Subsecretario de Ingresos ¿cómo estás, Pepe Toño? Buenas noches ¿cómo te va?

**José Antonio González:** Buenas noches, gracias por tenerme aquí.

**José Yuste:** Al contrario, muchas gracias, hoy bueno... estábamos viendo el tema del presupuesto, obviamente, coméntenos lo principal, la parte de criterios, los objetivos de presupuesto un poco, para ir bajando.

**José Antonio González:** Mira, lo primero es que este es un presupuesto responsable y prudente y aquí cito al ex secretario Cordero, en el primer párrafo de su discurso cuando lo dio “¿y por qué es prudente y responsable? Porque los supuestos que estamos utilizando son realistas, un crecimiento de 3.5 que va en línea con lo que la mayor parte de los analistas mencionan, el precio del petróleo de acuerdo a la fórmula, entonces, que es 84.9, el dólar en 12.2”, etcétera, todos los supuestos macro son supuestos sumamente apegados a lo que estamos viendo en el entorno internacional.

¿Y porqué enfatizamos esto tanto? Porque creemos que lo que le falta ya... ¿qué es lo que está causando el problema internacional en Grecia, en Europa, en Estados Unidos? La falta de certidumbre fiscal, esto es una cosa rara y nueva, porque la crisis anterior era el sistema financiero, ahora es la falta de certidumbre fiscal y certidumbre en las finanzas públicas.

Entonces, a los países que tengan y que ofrezcan mayor certidumbre fiscal y de finanzas públicas, son a los que les va a ir mejor y así lo creemos firmemente y por eso esa es la primera parte del presupuesto que traemos, que es la parte de criterios.

**Maricarmen Cortés:** Oye, Pepe Toño, nosotros ahorita venimos de un debate, precisamente sobre el presupuesto y yo soy muy escéptica de las cifras que ustedes dan, no es que no le... o sea, creo que son demasiado optimistas, crecer 3.5 y vimos que se desplomó Grecia, el tipo de cambio está muy alto, ustedes lo ponen a 12.20 y ojalá ustedes tengan la razón, pero todo indica que se hizo el

presupuesto con bases desde el 2011, crecer 4 por ciento hasta el 3.5 del año que entra, yo no veo cómo.

**José Antonio González:** Mira, yo creo que no hay que utilizar lo que otros hacen, pero la última encuesta de los analistas de Banxico tiene ese crecimiento, entonces todo depende de cómo evolucionen ciertas cosas en el resto del mundo. Ahorita mencionabas Grecia y lo que tenemos que hacer es asegurar que las finanzas públicas cuadren al final del día, para no meternos en estos problemas y bueno... déjame tratar de poner un poquito de polémica, si el programa de Obama pasa, eso va a mejorar las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos y con algo de suerte eso mejora las perspectivas de crecimiento nuestras.

Nosotros estamos confiados o tranquilos, de que los supuestos en este momento son correctos, ojalá y no pase como pasó hace unos años, en el cual tuvimos que revisar los supuestos macro, ustedes se acuerdan, pero yo creo que ahorita estos supuestos son conservadores y son correctos para el próximo presupuesto.

**Marco Antonio Mares:** Pepe Toño, en cuanto al precio internacional del petróleo, estamos viendo un precio muy alto a nivel internacional, se eleva respecto del año previo ¿es sostenible en el largo plazo esta expectativa de un precio alto de petróleo?

**José Antonio González:** La virtud que tiene el precio del petróleo para el presupuesto, es que viene de una fórmula y es una fórmula que está construida, deliberadamente construida y aprobada por el Congreso para que sea conservadora, por ejemplo, la fórmula da 84.9, casi 85, sin duda, es el precio del petróleo más alto que hemos tenido en un presupuesto, pues yo casi me atrevería a decir, en la historia, pero por ahí debe de andar.

Sin embargo, si lo comparamos con el precio actual, que está ligeramente arriba de 100, o sea, existe ahí un margen y la razón proviene de que la fórmula ve hacia atrás y también ve hacia adelante, pero verlo hacia atrás fuerza a que sea conservador el precio del petróleo. Entonces, ahí existe un margen entre el 85 y el...creo que la última vez que lo vi, en la mezcla mexicana está como en 103 o 106... pues existe un margen. Entonces creemos que debe funcionar para el próximo año bastante bien, la fórmula siempre ha probado estar ligeramente por debajo de las predicciones y así se diseñó.

**José Yuste:** Oye Pepe Toño, un tema de debate que hay ya abierto, bueno, son dos temas, uno es el PRI, que ya dijo que le están dando menos dinero a las entidades, a los estados y municipios, hay todo un debate hacia las deudas, en fin, ahorita nos comentas, el otro tema que lo va a traer el sector privado, es que se tiene que fusionar el IETU, este impuesto, con el ISR, el Impuesto Empresarial a Tasa Única con el Impuesto Sobre la Renta, cuéntenos estos dos temas que hay de debate ya abierto.

**José Antonio González:** Empiezo primero por el IETU y el 30 de junio, puntual y como marcaba la ley, presentamos al Congreso un reporte bastante completo, alrededor de un análisis del IETU y sin entrar a un reporte de 150 hojas en este programa...

**José Yuste:** No, mejor un resumen ejecutivo.

**José Antonio González:** Empezaría por dos cosas, primero, y como empezó el reporte, los marcos fiscales del país no deben ser estáticos y no se deben quedar estáticos, deben de ir evolucionando, sin embargo ha pasado poco tiempo relativamente desde que se aprobó el IETU, se aprueba en el 2007, entra en el 2008, entonces ese es un año en donde todos estamos aprendiendo, incluidos los contribuyentes. El 2009 fue un año muy atípico, el primer año de recuperación es el 2010, y a penas tenemos los datos micro, eso es lo primero; lo segundo es que el marco fiscal mexicano, el marco del ISR mexicano, necesita un impuesto mínimo, y esto no es una cosa anormal, Estados Unidos tiene un impuesto mínimo, Canadá tiene un impuesto mínimo, Francia tiene un impuesto mínimo, Argentina tiene un impuesto mínimo. ¿Por qué?, y esto es interesante, hicimos algo de historia legislativa, cuando introdujeron el Impuesto al Activo, que el impuesto mínimo, previo al IETU, sale en el dictamen del Legislativo, dice, estamos introduciendo el Impuesto al Activo, porque la mitad de las empresas no pagan Impuesto Sobre la Renta.

Hoy, a la hora que hacemos el análisis del IETU, si quitáramos el IETU, regresaríamos a esa situación, la mitad de las empresas no pagarían Impuesto Sobre la Renta. ¿Qué ha hecho el IETU?, ha hecho que más empresas que antes no pagaban Impuesto Sobre la Renta, lo paguen, las empresas que pagaban por arriba de la media, más o menos mantienen su carga igual; las que pagaban por debajo de la media, esas son las que aumentaron su carga.

¿A quién se les está aumentando la carga?, a los regímenes especiales; si revisamos el dictamen de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, los objetivos del IETU eran que paguen los que no pagan, y como una solución a los regímenes especiales. Entonces por ahora el IETU está funcionando bien.

**Maricarmen Cortés:** Pero eso dices tú, y eso dice el gobierno, pero absolutamente todo el mundo se queja, y lo que quieren es fusionar los dos, no tanto que no haya un impuesto único, sino que funcione bien el Impuesto Sobre la Renta para que todo mundo pague, o paguemos.

**José Antonio González:** Sí, yo me acuerdo, ya me habías dicho que sólo a mí me gustaba, güerito, recuerdo bien, y los impuestos son impuestos.

Sí, son impuestos y la verdad es que a la hora de ver los número, se ha ampliado la base de una manera muy importante, lo interesante de esto es que todo mundo se queja, y déjame tomarte de esa palabra, es que todo mundo se queja, no le

estamos cargando la mano a nadie, es parejo; entonces pues ni modo, eso está haciendo.

Alternativas hay dos, eliminar todos los regímenes especiales del ISR, y es interesante porque algunas personas que dicen que hay que quitar el IETU, están proponiendo regímenes especiales al mismo tiempo, entonces es una cuestión difícil, no es fácil cobrar impuestos, es una cosa complicada, pero sí por ahora se debe mantener, lo peor que nos podría pasar a estas alturas del partido, pienso yo, es que creáramos un récord, ni siquiera mencioné el tema. La recaudación del IETU más lo que induce el ISR, son 100 mil millones de pesos, creando un hueco en un cambio del impuesto de 100 mil millones de pesos a estas alturas no sería lo más adecuado.

**Marco Antonio Mares:** Pepe Toño, y yo creo que este es un tema bien importante, hoy que estamos viendo las dificultades internacionales, las posibilidades de que se agrave la situación adversa internacional, y que hoy no se presenta ninguna reforma para mejorar el sistema fiscal mexicano. Tú decías, para lograrlo tendríamos que desaparecer los regímenes especiales, ¿Por qué no los desaparecemos?, ¿por qué no se propone?, ¿cuál sería el obstáculo principal para llevar a cabo una medida como esta e implantar ahora sí una reforma fiscal de a de veras que incluye un impuesto indirecto que sería con el que todos pagaríamos más y mejor?

**José Antonio González:** Es una cuestión en la cual hay que pensar, en una iniciativa creativa que habría que proponer, y también en una situación de discusión responsable y corresponsable de todos para agarrar y decir, bueno, vamos a eliminarlos, todos los regímenes especiales al mismo tiempo; pero eso es más difícil de lo que parece.

Es interesante, a la hora que tenemos estas discusiones, siempre sale el primero, oye no, tenemos que cuidar tal sector, oye mi sector promueve el empleo, mi sector promueve el desarrollo tecnológico, mi sector promueve las exportaciones, mi sector etcétera, etcétera, etcétera, y acabamos en una discusión que es difícil, o sea, habría que preguntar.

Mi zona, la zona de la frontera, es que tenemos que competir, entonces todo mundo tenemos alguna razón para privilegiar un tratamiento especial, que ha probado ser desgraciadamente en México, una discusión difícil; pero a la vez yo diría que la vamos a tener que abordar eventualmente.

**José Yuste:** Así es, oye el otro tema, el de entidades federativas, el de los estados, se quejan sobre todo en el PRI, de que está habiendo menos recursos para estados y municipios, tú llevaste la coordinación en algún momento, lo conoces perfectamente; ahora ha explotado todo este tema de Coahuila, el nivel de endeudamiento, que además hubo documentos falsos, se endeudó de más, algunos estados; cuéntenos un poco, ¿qué está pasando?, ¿cómo se presenta este presupuesto?, ¿sí hay menores recursos para estados y municipios?

**José Antonio González:** Leía esta noticia hoy y es interesantísimo que me causa algo de sorpresa, si no tomamos en cuenta, o sea, para hacer comparable las dos bases, tenemos que comparar la base del 2011 sin tenencia, y la base del 2012 también sin tenencia, porque no existe; si hacemos eso, las participaciones se incrementan 2.2 por ciento por arriba de la inflación y las aportaciones también se aumentan 3.2 por ciento por arriba de la inflación.

Entonces al final del día se tiene un incremento, como decíamos en Hacienda, en términos reales, para los estados, la diferencia es si se toma o no en cuenta la tenencia, pero recordemos un poco la historia de la tenencia, esto se aprobó en el 2007, y a petición en ese momento del Congreso, se puso un transitorio para que fuera hasta el 2012, y un buen número de estados de hecho ya la han legislado, más de la mitad, ligeramente más de la mitad la han legislado.

Yo te diría de tres tipos, uno la legisló exactamente como estaba, otra la legisló con ciertas extensiones, como Querétaro, en el cual se pusieron ciertos topes, fue el primero que lo hizo, y a cambio de que estuvieras al corriente en todas las demás obligaciones, estatales y municipales; entonces el costo de recaudación pues es mucho menor y eso ha funcionado bastante bien; y hay muy pocos que la han eliminado completamente.

Entonces al final del día, siempre hemos platicado de las potestades tributarias de los estados, lo único que se hizo es pasársela a una responsabilidad de los estados, entonces por eso nosotros creemos que la comparación correcta es hacer las dos comparaciones sin la tenencia, y en ese caso las participaciones y las aportaciones crecen 2.25 por ciento. Entonces habrá que discutir y analizar este tema con más detalle y ver exactamente cuáles son las diferencias.

**Maricarmen Cortés:** Oye y finalmente Toño, porque se nos acaba el tiempo, presentaron un paquete, sin reforma desde luego, sin ningún tipo de reforma fiscal, la buena es que no vamos a tener cambios, la mala es que seguimos sin la reforma, ya nos conformamos con todos los agujeros ¿qué ya no hay de otra?

**José Antonio González:** No, sí hay, y yo creo que aquí hay que ver el vaso medio vacío y el vaso medio lleno, permítanme verlo el vaso medio lleno debido a que provengo de Hacienda, y el vaso medio lleno es... lo que sí podemos decir es que durante esta administración el incremento en los ingresos tributarios ha sido el más grande de las últimas administraciones, ha sido más de un punto del PIB que se compara en los primeros cinco años, se compara favorablemente con las últimas administraciones desde principios de los ochenta.

Entonces el vaso medio vacío es, sí hemos hecho muchos esfuerzos en tratar de aumentar la recaudación, primero introduciendo el IETU, que aumenta la base tributaria de las empresas, yo sé que no gusta, pero ha aumentado la cantidad de empresas que pagan; y también ha aumentado el número de contribuyentes.

En los últimos 10 años, principios de la década estábamos entre 9 millones de contribuyentes, y hoy estamos en más de 35 millones de contribuyentes, que esto es bien importante, porque esto hace que todos estemos bajo el radar y que tengamos un RFC, lo cual implica que si de repente empiezas a tener gastos o ingresos que no corresponden con tu declaración, pues va a empezar a brincar.

Y un impuesto interesante que la semana pasada hubo un poquito arriba, es el Impuesto a los depósitos en efectivo, es un impuesto que siempre se nos ha dicho, tenemos que combatir la informalidad, y esto es lo que ha hecho el impuesto, el 90 por ciento de la recaudación se devuelve; por eso quiero decir que la mayor parte de la gente ya se formalizó y puede pedir una devolución de los impuestos.

Entonces estamos trabajando, hay mucho que hacer, lo he aceptado, pero estamos trabajando y hemos venido avanzando más o menos en un buen camino, y ojalá se pueda concluir.

**Maricarmen Cortés:** Pepe Toño González, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, muchísimas gracias, y pues ni modo, no nos gusta pagar impuestos, pero paguémoslo.

**José Yuste:** Gracias Pepe Toño.

**Marco Antonio Mares:** Gracias Pepe.